

POA
2020

PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LA
BIOSEGURIDAD Y CUARENTENA PARA GALÁPAGOS



Lenín





Aprobado por:

DRA. MARILYN CRUZ
Directora Ejecutiva de ABG

Elaborado por:

ING. MARTIN ESPINOSA
Sub-Director de Planificación Institucional
ING. MARIELA CEDEÑO
Experta de Planificación y Programación Presupuestaria

Aportes técnicos por

Ab. Danilo Jaya - Director de Normativa y Prevención
Ing. Viviana Duque - Directora de Vigilancia y Calidad
CPA. Rosa Balón - Sub-Directora Administrativo Financiero
Abga. Melissa Paladines - Sub-Directora de Asesoría Jurídica
Msc. Alberto Vélez - Responsable de Calidad Técnica
Ing. Paola Guerrero - Experta Administrativa
Lcda. Andrea Brito - Responsable de Comunicación Social
Msc. Mayra Sanchez - Responsable de Talento Humano

Diseño y Diagramación:

Ing. William Jaime Noboa

Agencia de Regulación y Control de la
Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos
Av. Baltra, diagonal a la Gruta del Divino Niño

Santa Cruz - Ecuador
www.bioseguridadgalapagos.gob.ec

AGENCIA DE REGULACIÓN Y
CONTROL DE LA BIOSEGURIDAD Y
CUARENTENA PARA GALÁPAGOS

Lenín



Planificamos para contar con estrategias de bioseguridad para Galápagos

ADVERTENCIA

Este es un documento de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos.



1. ANTECEDENTES

El Decreto Ejecutivo 1319, en el artículo 2; numeral 3, da la atribución a la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) de administrar el Sistema de Inspección y Cuarentena para la provincia de Galápagos, entidad adscrita al Ministerio del Ambiente (MAE).

La misión de la ABG es; Controlar, regular, impedir y disminuir el riesgo de la introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos, por cualquier medio, que ponga en riesgo la salud humana, el sistema económico del Archipiélago y las actividades agropecuarias; así como contribuir a la conservación de la integridad ecológica de los ecosistemas insulares y marinos, y la biodiversidad (nativa y endémica) de cada una de las islas del Archipiélago de Galápagos.

Su objetivo general es; “Proteger de cualquier riesgo sanitario a las especies animales y vegetales nativas, endémicas y domésticas de los ecosistemas insulares y marinos de Galápagos; incluyendo aquellas especies introducidas que son de interés económico, social o agropecuario; y precautelar la seguridad biológica y sanitaria de los habitantes de la provincia de Galápagos”.

Actualmente la ABG cuenta con un Plan Estratégico 2019-2022, en el cual se enmarca el presente Plan Operativo 2020 con la finalidad de dar cumplimiento a los principales objetivos estratégicos planteados que son:

- Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos.
- Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).
- Incrementar la eficiencia institucional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).
- Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

El Plan Operativo Anual es la herramienta de planificación en la cual se detallan las distintas actividades que se realizarán institucionalmente, de las cuales coadyuvan al cumplimiento de los objetivos planteados dentro del periodo 2020.



2. RESUMEN EJECUTIVO



En el año 2020 se trazan nuevos retos por cumplir, para ello se diseña el presente Plan Operativo Anual, instrumento de planificación institucional relevante para la ABG ya que enmarca las actividades a seguir durante el nuevo periodo, todas ellas alineadas con los objetivos institucionales, sectoriales y nacionales.

Dentro del Plan Operativo Anual - POA se describe las principales estrategias que se realizarán durante el periodo 2020, con el fin de lograr los objetivos establecidos en el plan estratégico de la ABG, además se establecen proyectos que permitirán brindar un crecimiento significativo en la investigación y desarrollo de la Agencia en pos de la conservación de las islas.

Una de las grandes fortalezas de la ABG es que se cuenta con un equipo multidisciplinario que facilita articular la dinámica que tiene la institución con los diferentes enfoques de la prevención y vigilancia, soportado por las áreas de asesoría y apoyo.

El compromiso de cada uno de los actores y el manejo de diferentes metodologías técnicas, permitirán alcanzar altos estándares de Bioseguridad y la concientización de conservación de la comunidad, pilar fundamental para las islas.

Marilyn Cruz B.



3. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico está alineado a los planes y a los objetivos propuestos para cubrir las actividades de la institución, y especialmente se encuentran alineados a los objetivos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo (2017-2021).

Los componentes que describen hacia dónde quiere llegar la institución son los siguientes:

3.1. MISIÓN

Controlar, regular, impedir y disminuir el riesgo de la introducción, movimiento y dispersión de organismos exóticos, por cualquier medio, que ponga en riesgo la salud humana, el sistema económico de Archipiélago y las actividades agropecuarias; así como contribuir a la conservación de la integridad ecológica de los ecosistemas insulares y marinos, y la biodiversidad (nativa y endémica) de cada una de las islas del Archipiélago de Galápagos.

3.2. VISIÓN

Para el año 2022 la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos contará con el reconocimiento por eficiencia y efectividad en sus procesos y rápida respuesta a los permanentes cambios que exige el entorno, manteniendo equipos de trabajo especializados, infraestructura, equipamiento y tecnología adecuada, para mantener con altos estándares de bioseguridad a la provincia de Galápagos.

3.3. ALINEACIÓN AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2017-2021

Los objetivos estratégicos de la institución se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021, contemplados en los objetivos gubernamentales que incide con el cumplimiento de actividades de la ABG de manera directa son:

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida
Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.





Políticas:

3.1 Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones

3.3 Promover buenas prácticas ambientales que aporten a la reducción de la contaminación, a la conservación, a la mitigación y a la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.

3.5 Impulsar la generación de bioconocimiento como alternativa a la producción primario-exportadora, así como el desarrollo de un sistema de bioseguridad que precautele las condiciones ambientales que pudieran afectar a las personas y otros seres vivos.

Eje 3: Más sociedad, mejor estado

Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Políticas:

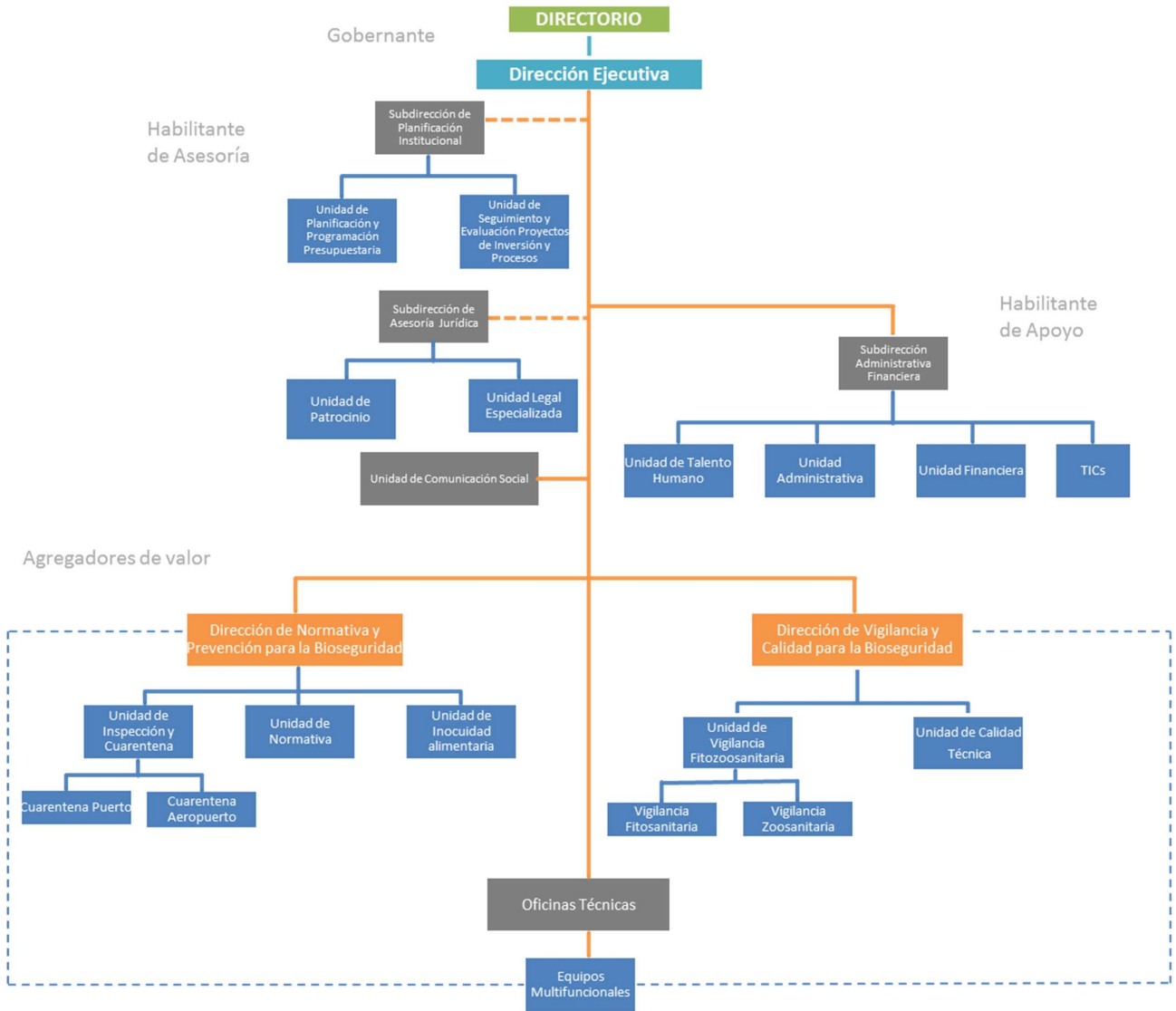
7.4 Institucionalizar una administración pública democrática, incluyente y orientada hacia la ciudadanía basada en un servicio público meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.

7.6. Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico y social.

7.7 Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.



3.4. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





3.5. OBJETIVO GENERAL

Proteger de cualquier riesgo sanitario a las especies animales y vegetales nativas, endémicas y domésticas de los ecosistemas insulares y marinos de Galápagos; incluyendo aquellas especies introducidas que son de interés económico, social o agropecuario; y precautelar la seguridad biológica y sanitaria de los habitantes de la provincia de Galápagos.

3.5.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES 2020 – MAPA ESTRATÉGICO





3.5.2 ESTRATÉGIAS INSTITUCIONALES 2019-2022

ESTRATÉGIAS
Fortalecer la cooperación internacional mediante la eficiente planificación institucional, trabajo en equipo y capacidad de gestión con la finalidad de obtener un sistema de bioseguridad adecuado.
Fortalecer la cooperación internacional mediante la eficiente planificación institucional, trabajo en equipo y capacidad de gestión con la finalidad de obtener un sistema de bioseguridad adecuado.
Fortalecer la Autogestión institucional mediante la asignación de recursos por ingreso de turistas hacia las islas y la calidad de los servicios.
Mejorar la información e integración con la comunidad en redes sociales mediante un plan de comunicación donde se tomen en cuenta todos los sectores
Fortalecer la prevención y vigilancia con la implementación de infraestructura y equipamiento adecuado mediante la cooperación internacional o autogestión.
Aprovechar la implementación del Laboratorio de Bioseguridad para ampliar la capacidad de diagnóstico y convertirse en un referente a nivel nacional.
Establecer nuevos proyectos de inversión para contrarrestar la reducción de presupuesto.
Mejorar la capacidad de gestión para incrementar nuevos apoyos interinstitucionales.
Aplicar el régimen especial para evitar la variabilidad de políticas y normativas.
Aprovechar la capacidad de gestión para implementar sitios estratégicos y puntos de control mediante la implementación de brigadas caninas y otras metodologías.
Gestionar la especialización del personal mediante la cooperación internacional o asistencia técnica.
Crear y reformar normativa mediante las autoridades reguladoras competentes para fortalecer las diferentes acciones de control.
Gestionar fondos mediante la elaboración de nuevos proyectos que permitan el control de especies introducidas en territorio.
Gestionar el incremento de recursos para contratación de personal técnico y administrativo a través de autogestión.
Optimizar recursos mediante la priorización de actividades.
Gestionar fondos mediante la cooperación externa para la sistematización y optimización de los procesos.

Fortalecer la difusión y socialización de actividades mediante la implementación de un Plan de Comunicación Institucional.
Gestionar alianzas estratégicas para fomentar la capacitación del personal en todos sus niveles.

3.5.3 OBJETIVOS OPERATIVOS

DIRECCIÓN / AREA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	OBJETIVO OPERATIVO 2020
Dirección de Normativa y Prevención	Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos	Incrementar la efectividad de la inspección y cuarentena en puertos y aeropuertos MEDIANTE la tecnificación de los puntos de control, incremento de personal, entrenamiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura.
		Incrementar la eficiencia del control, seguimiento, vigilancia y asesoramiento a usuarios, MEDIANTE la actualización, elaboración e implementación de regulación y normativa que apoyen a los procesos de prevención, inocuidad y vigilancia, así como el seguimiento y control de los procesos judiciales y administrativos que inicie la ABG.
Dirección de Vigilancia y Calidad Técnica	Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos	Incrementar el nivel de cumplimiento de la inocuidad, calidad sanitaria, MEDIANTE la regulación, vigilancia y control de contaminantes en la producción primaria de alimentos en Galápagos.
		Incrementar el control y vigilancia fitosanitaria MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia, programas y proyectos que apunten a erradicar o mantener con baja prevalencia las plagas cuarentenarias prioritarias en la provincia de Galápagos.
		Incrementar el estatus sanitario y el bienestar animal de las especies de interés comercial y social, MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia zoonosanitaria, programas y proyectos para el manejo y control de estas especies con el involucramiento del sector productivo y la comunidad en general.
		Incrementar la respuesta diagnóstica como soporte a los procesos agregadores de valor MEDIANTE la implementación de ensayos de diagnóstico.

Subdirección Administrativa Financiera	Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG) Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)	Incrementar la eficiencia en la Subdirección Administrativo Financiero MEDIANTE, la elaboración de un manual de procedimientos administrativos financieros, implementación de un software para la parte administrativa financiera, una adecuada y oportuna planificación de actividades críticas y control del uso adecuado de los recursos institucionales.
Subdirección de Planificación	Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)	Incrementar la eficiencia de la Subdirección de Planificación MEDIANTE herramientas de planificación y programación presupuestaria y herramientas de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión y procesos institucionales.
Subdirección de Asesoría Jurídica	Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)	Incrementar la eficiencia en la gestión de la subdirección de asesoría jurídica MEDIANTE herramientas en la unidad legal especializada y patrocinio jurídico
Unidad de Comunicación Social	Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG)	Incrementar la comunicación de la ABG hacia la comunidad MEDIANTE la implementación de campañas de comunicación y elaboración de noticias para difusión por redes sociales, página web y radio.

4. PLAN OPERATIVO ANUAL 2020

El Plan Operativo Anual 2020, comprende una articulación de las áreas agregadoras de valor, de asesoría y de apoyo con la finalidad de poder garantizar la consecución de los objetivos operativos planteados en este periodo.



4.1 DIRECCIÓN DE NORMATIVA Y PREVENCIÓN PARA LA BIOSEGURIDAD – DNPB

Misión

Regular, planificar, coordinar, impulsar y controlar, a fin de prevenir y disminuir el riesgo de introducción, movimiento y dispersión de especies exóticas a la provincia de Galápagos y entre las islas, para garantizar la salud pública, la integridad ecológica y la producción agropecuaria.

Objetivo Estratégico

Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos.

Dicho objetivo está enfocado a beneficiar a 26.000 hab., aproximadamente y 242.000 turistas.

Indicadores de impacto del objetivo estratégico 1

Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Configuración
Índice de ingreso de especies introducidas a las islas Galápagos	Tasa de incidentes / Tasa de vulnerabilidad	Semestral 1 Semestral 2	18% 17%	Decreciente Discreto

Riesgo:

Un cambio en las políticas o institucionalidad de manera negativa CAUSARÍA que las especies introducidas arriben libremente y pongan en riesgo la biodiversidad de las islas y a sus habitantes.

Objetivo Operativo 1.1

Incrementar la efectividad de la inspección y cuarentena en puertos y aeropuertos MEDIANTE la tecnificación de los puntos de control, incremento de personal, entrenamiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura.



Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Garantizar la aplicación de los procedimientos de inspección y cuarentena	Porcentaje de eficiencia en la aplicación de los procedimientos de inspección y cuarentena en pasajeros, carga y equipaje en medios de transporte.	(Número de intercepciones en destino/número de inspecciones) periodo actual/ (Número de intercepciones en destino/número de inspecciones) periodo anterior	15%	Descendente Trimestral Acumulativo
Incrementar el nivel de percepción de los usuarios que forman parte del sistema cuarentenario en carga y equipaje	Porcentaje de percepción ciudadana sobre el sistema cuarentenario en carga y equipaje	Número de encuestas satisfactorias/ Número total de encuestas	90%	Ascendente Mensual Discreto
Capacitar a usuarios	Capacitaciones a usuarios	Promedio de las calificaciones obtenidas por los usuarios	90%	Ascendente Trimestral Discreto
Incrementar el esfuerzo de control en la primera barrera cuarentenaria	Porcentaje de plagas que se evitó el ingreso a las Islas Galápagos como parte del esfuerzo de control en la primera barrera cuarentenaria.	(Número de especies rechazadas en origen periodo vigente/número de inspecciones) / (Número de especies rechazadas en origen en el periodo anterior/número de inspecciones)	20%	Ascendente Trimestral Discreto

Objetivo Operativo 1.2

Incrementar la eficiencia del control, seguimiento, vigilancia y asesoramiento a usuarios, MEDIANTE la actualización, elaboración e implementación de regulación y normativa que apoyen a los procesos de prevención, inocuidad y vigilancia, así como el seguimiento y control de los procesos judiciales y administrativos que inicie la ABG.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Implementar normativas	Porcentaje de normativas	Número de normativas implementadas/número	50% 80%	Ascendente Semestral

para los procesos de inspección y cuarentena, inocuidad alimentaria y vigilancia	implementadas para los procesos de inspección y cuarentena, inocuidad alimentaria y vigilancia.	de normativas planificadas		Discreto
Garantizar el éxito de la aplicabilidad de normativa	Porcentaje de casos administrativos o infracciones con éxito en la aplicación de la normativa	Número de casos concluidos con éxito/Total de casos existentes en el año	80%	Ascendente Semestral Discreto

Objetivo Operativo 1.3

Incrementar el nivel de cumplimiento de la inocuidad, calidad sanitaria, MEDIANTE la regulación, vigilancia y control de contaminantes en la producción primaria de alimentos en Galápagos.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Realizar operativos de control	Porcentaje de operativos de control realizados	Número de operativos realizados/Número de operativos de control planificados	90%	Ascendente Trimestral Discreto
Fomentar el cumplimiento de la normativa que regula la presencia de contaminantes en la producción primaria	Porcentaje de cumplimiento de la normativa que regula la presencia de contaminantes en la producción primaria	Número de productores que cumplen la normativa/Número total de productores registrados	90%	Ascendente Trimestral Continuo
Brindar asistencia técnica a empresas de fumigación y a almacenes de expendio de insumos agropecuarios	Porcentaje de asistencias técnicas a empresas de fumigación y a almacenes de expendio de insumos agropecuarios.	Porcentaje promedio de cumplimiento del total empresas y almacenes registrados	90%	Ascendente Trimestral Discreto



4.2 DIRECCIÓN DE VIGILANCIA Y CALIDAD PARA LA BIOSEGURIDAD

Misión

Dirigir, coordinar y aplicar actividades encaminadas a detectar en forma oportuna y eficiente la presencia de plagas o enfermedades y reunir la información indispensable para conocer en todo momento la conducta o historia natural de un problema sanitario o ambiental; así como detectar o prever cualquier cambio que pueda ocurrir por alteraciones en los factores condicionantes con el fin de recomendar con mayor inmediatez posible, sobre bases *científicas*, las medidas indicadas, eficientes, que lleven a la prevención y el control del establecimiento o distribución del problema detectado, en pos del beneficio de la salud pública, vegetal, animal y conservación ambiental.

Objetivo Estratégico

Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos

Dicho objetivo está enfocado a beneficiar a 26.000 hab., aproximadamente y 242.000 turistas.

Indicadores de impacto del objetivo estratégico 1

Indicador	Fórmula	Periodicidad	Meta	Configuración
Índice de establecimiento y/o propagación de especies introducidas	Tasa de incidentes / Tasa de vulnerabilidad	Semestral 1	20%	Decreciente
		Semestral 2	19%	Discreto

Riesgo:

Una modificación negativa en la asignación presupuestaria CAUSARÍA que las actividades de vigilancia sean pospuestas y las especies establecidas se distribuyan de manera descontrolada.

Objetivo Operativo 1.4

Incrementar el control y vigilancia fitosanitaria MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia, programas y proyectos que apunten a erradicar o mantener con baja prevalencia las plagas cuarentenarias prioritarias en la provincia de Galápagos.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Medir el índice de MTD de la mosca de la fruta	Índice MTD de la Mosca de la fruta	Número de Moscas / (Número de trampas colocadas en un área x Número de días de exposición de la trampa)	<0,1	Descendente trimestral Discreto
Monitorear y controlar predios con presencia de caracol gigante africano	Número de predios monitoreados y controlados para el control del caracol gigante africano	Número de predios monitoreados y controlados	5	Descendente Discreto trimestral
Monitorear lugares con presencia de hormiga	Número de lugares monitoreados con hormigas	Número de lugares monitoreados	20	Ascendente Discreto trimestral
Realizar monitoreos de Aedes aegypti	Número de monitoreos de Aedes aegypti	Número de monitoreos de Aedes aegypti	1	Ascendente Discreto Semestral
Monitorear plagas de granos almacenados en bodegas	Número de bodegas monitoreadas para plagas de granos almacenados	Número de monitoreos realizadas en bodegas de granos almacenados	15	Ascendente Discreto trimestral
Capacitar a usuarios	Porcentaje de capacitaciones a usuarios	Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones solicitadas	100%	Ascendente Semestral Discreto
Realizar controles de plagas urbanas	Porcentaje de servicios de control de plagas urbanas (roedores, avispa, pulgas, garrapatas, hormigas, cucarachas, ceroplastes, fumagina, entre otros) brindados a la ciudadanía	Número de servicios prestados/Número de servicios solicitados	100%	Ascendente Mensual Discreto



Objetivo Operativo 1.5

Incrementar el estatus sanitario y el bienestar animal de las especies de interés comercial y social, MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia zoonosanitaria, programas y proyectos para el manejo y control de estas especies con el involucramiento del sector productivo y la comunidad en general.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Inspeccionar de granjas avícolas para cumplimiento en la aplicación de buenas prácticas	Porcentaje de inspecciones de granjas avícolas que cumplen con la aplicación de buenas prácticas.	Número de granjas avícolas inspeccionadas que cumplen con la aplicación de buenas prácticas / Número de inspecciones planificadas	100%	Ascendente Mensual Discreto
Inspeccionar de granjas porcinas para cumplimiento en la aplicación de buenas prácticas	Porcentaje de inspecciones de granjas porcinas que cumplen con la aplicación de buenas prácticas.	Número de granjas porcinas inspeccionadas que cumplen con la aplicación de buenas prácticas / Número de inspecciones planificadas	100%	Ascendente Mensual Discreto
Atender notificaciones en bovinos, aves y cerdos	Porcentaje de notificaciones atendidas en bovinos, aves y cerdos	Número de notificaciones atendidas / Número de notificaciones recibidas	100%	Ascendente Trimestral Discreto
Emitir certificaciones sanitarias para movilización de animales terrestres	Porcentaje de certificaciones sanitarias de movilización de animales terrestres (guías de movilización) emitidas	Número de certificaciones emitidas / Número de certificaciones solicitadas	100%	Ascendente Trimestral Discreto
Controlar la población de mascotas	Número de campañas de esterilización de mascotas	Número de campañas de esterilización de mascotas	3	Ascendente Semestral Discreto
Atender denuncias por molestias de animales	Porcentaje de denuncias por molestias de animales atendidas.	Número de denuncias atendidas / número de denuncias recibidas	100%	Ascendente Semestral Discreto

Registrar mascotas para control de población	Porcentaje de mascotas registradas	Número de mascotas registradas / Número de solicitudes de registro	100%	Ascendente Semestral Discreto
Realizar asesorías técnicas a productores	Número de asesorías técnicas a productores	Número de asesorías técnicas a productores	10	Ascendente Semestral Discreto

Objetivo Operativo 1.6

Incrementar la respuesta diagnóstica como soporte a los procesos agregadores de valor MEDIANTE la implementación de ensayos de diagnóstico.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Implementar técnicas de diagnóstico rápido	Número de técnicas de diagnóstico rápido implementadas	Número de técnicas de diagnóstico rápido implementadas	2	Ascendente semestral Acumulativo
Analizar muestras de plagas	Porcentaje de muestras de plagas analizadas	Número de muestras analizadas/Número de muestras ingresadas al laboratorio	100%	Ascendente mensual Discreto
Emitir diagnósticos de muestras receptadas	Porcentaje de diagnóstico de muestras analizadas	Número de diagnósticos de muestras analizadas /Número de muestras analizadas	100%	Ascendente trimestral Discreto

4.3 OFICINAS TÉCNICAS

Se consideran las siguientes Oficinas Técnicas los puntos de: Isabela, San Cristóbal, Floreana, Quito y Guayaquil.

Las oficinas técnicas son instancias de apoyo, coordinación, gestión, y control para el cumplimiento de la misión y objetivos de cada uno de los productos y servicios de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos a la que pertenecen, a través de su estructura y equipo multifuncional para la prevención y vigilancia para prevenir y minimizar el ingreso de especies introducidas a cada una de las islas.



Objetivo Operativo 1.7

Incrementar la efectividad de la inspección y cuarentena en puertos y aeropuertos MEDIANTE la tecnificación de los puntos de control, incremento de personal, entrenamiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Capacitar a los usuarios	Porcentaje de capacitaciones a usuarios	Número de capacitaciones realizadas / Número de capacitaciones solicitadas	100%	Ascendente Semestral Discreto
Los resultados de actividades técnicas de prevención y vigilancia se consolidan en cada una de las direcciones de Prevención y Vigilancia según corresponda.				

4.4 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Misión

Administrar los procesos de gestión del talento humano, financiero, servicios administrativos, tecnologías de la información y comunicación y documentación y archivo de la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos y coordinar los planes, programas y proyectos requeridos para el desarrollo de los procesos de gestión institucional.

Objetivo Estratégico

Incrementar el desarrollo del Talento Humano en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena

Incrementar el uso eficiente del presupuesto en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena de Galápagos (ABG)

Objetivo Operativo 2.1

Incrementar la eficiencia en la Subdirección Administrativo Financiero MEDIANTE, la elaboración de un manual de procedimientos administrativos financieros, implementación de un software para la parte administrativa financiera, una adecuada y oportuna planificación de actividades críticas y control del uso adecuado de los recursos institucionales.



Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Mejorar el clima laboral de la institución	Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral 2020	NUMERADOR: Ponderación de las actividades implementadas (Matriz de cálculo porcentual de evidencias) / DENOMINADOR: Ponderación total de actividades planificadas del Plan Estratégico de Mejora (100%).	1er Trimestre 25% (0.25) 2do Trimestre 50% (0.50) 3er Trimestre 75% (0.75) 4to Trimestre 100% (1.00)	Ascendente trimestral Acumulado
Ejecutar el Plan Anual de Inversiones de la institución	Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Inversiones	Promedio ((Ejecución presupuestaria mensual / Programación presupuestaria mensual) + (Ejecución de la meta por proyecto / Programación de la meta por proyecto))	Se recomienda 0,083 mensual y es obligatorio el 1.00 (100%) al final del año	Ascendente mensual Acumulado
Garantizar la ejecución presupuestaria institucional	Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	NUMERADOR: Monto devengado (gasto corriente) en el periodo de medición / DENOMINADOR: Monto codificado en el periodo de medición.	Se recomienda 0,083 mensual, obligatorio el 1.00 (100%) al final del año	Continuo mensual Acumulado
Publicar procesos en el portal de compras públicas	Porcentaje de procesos publicados en el portal institucional de compras públicas	Número de procesos publicados/Número de procesos planificados	100%	Continuo trimestral Discreto



4.5 SUBDIRECCIÓN DE ASESORIA JURÍDICA

Misión

Asesorar, dirigir y desarrollar el proceso de gestión jurídica, asegurando que las actuaciones de la entidad se encuentren enmarcadas en el ordenamiento jurídico vigente y que tengan relación con las acciones de contratación de carácter general, procedimientos administrativos internos y externos, patrocinio judicial, extrajudicial de solución alternativa de conflictos.

Objetivo Estratégico

Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

Objetivo Operativo 3.1

Incrementar la eficiencia en la gestión de la subdirección de asesoría jurídica MEDIANTE herramientas en la unidad legal especializada y patrocinio jurídico.

Actividades	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Ejecutar todos los documentos legales que se generen en las diferentes áreas	Porcentaje de instrumentos y/o documentos legales despachados según lo requerido	Número de instrumentos y/o documentos legales despachados / Total de instrumentos y/o documentos legales solicitados.	100%	Ascendente Mensual Discreto

4.6 SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN

Misión

Dirigir, coordinar, ejecutar y evaluar los procesos técnicos de planificación, seguimiento y evaluación y relaciones Internacionales, encaminadas a la gestión y el mejoramiento continuo de la ABG.

Objetivo Estratégico

Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

Objetivo Operativo 3.2

Incrementar la eficiencia de la Subdirección de Planificación MEDIANTE herramientas de planificación y programación presupuestaria y herramientas de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión y procesos institucionales.

Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Mantener una respuesta rápida a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC	Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC	Promedio global de atención de los trámites: (fecha/hora atención de la observación fecha/hora de registro de retroalimentación)	Metas obligatorias: ENE – FEB: 32 horas laborales MAR – ABR: 24 horas laborales MAY – JUN: 20 horas laborales JUL – AGO: 16 horas laborales SEP – OCT: 12 horas laborales NOV – DIC: 8 horas laborales	Descendente Bimensual Discreto
Medir la satisfacción del usuario externo	Porcentaje de satisfacción del usuario externo	Promedio de la calificación que otorga el usuario del servicio, en base a las preguntas establecidas según la metodología del MDT. El promedio debe ser expresado en porcentaje (%)	0.77 (77%) primer semestre meta obligatoria 0.77 (77%)	Ascendente Semestral Discreto
Optimización "cero papeles" con el Sistema de Gestión Documental Quipux	Porcentaje de optimización "cero papeles" con el Sistema de Gestión Documental Quipux	NUMERADOR: Número total de documentos firmados electrónicamente en el sistema Quipux / DENOMINADOR: Número total de documentos generados en el sistema Quipux	70 % (0.70) - meta obligatoria	Ascendente Mensual Discreto
Simplificar trámites administrativos	Porcentaje de trámites administrativos simplificados	Número de trámites administrativos simplificados / Número de	100%	Ascendente Semestral Discreto

		Trámites administrativos priorizados.		
Mejora de la gestión institucional	Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	NUMERADOR: Número de actividades de los planes de acción cumplidas por las entidades para atender las alertas identificadas por la DSPSI de la STPE / DENOMINADOR: Total de actividades en los planes de acción establecidos oficialmente por las entidades para atender las alertas identificadas por la DSPSI de la STPE	80% (0.80) meta obligatoria	Ascendente Trimestral Discreto

4.7 UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Misión

Desarrollar el sistema comunicacional y protocolario, que contribuya a la creación e incremento de la conciencia pública e institucional sobre la misión de la ABG y su gestión, tanto a nivel nacional como internacional.

Objetivo Estratégico

Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).

Objetivo Operativo 3.3

Incrementar la comunicación de la ABG hacia la comunidad MEDIANTE la implementación de campañas de comunicación y elaboración de noticias para difusión por redes sociales, página web y radio.



Actividad	Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Elaborar diseños enfocados a Bioseguridad para difusión en medios.	Número de diseños publicados	Número de actividades cumplidas del Plan de Comunicación / Número total de actividades del Plan de Comunicación	5	Ascendente Semestral Discreto
Realizar eventos de comunicación a la ciudadanía	Número de eventos de Comunicación Social	Número de eventos de comunicación social	8	Ascendente Semestral Discreto
Realizar videos de concientización para la comunidad	Número de videos institucionales difundidos	Número de videos institucionales difundidos	2	Ascendente Semestral Discreto

5. PROYECTO DE INVERSIÓN

Nombre del Proyecto

Consolidación del sistema de prevención, control y erradicación de especies invasoras en las islas Galápagos.

CUP No. 040470000.0000.376147

Objetivo General Inversión

Consolidar mecanismos eficientes para la prevención y control de la introducción y dispersión de especies exógenas que puedan afectar la salud de las personas, la economía de las islas y la biodiversidad de las Islas Galápagos.

Objetivo Operativo Inversión

Optimizar las condiciones institucionales como mecanismo para eliminar la vulnerabilidad de las islas frente a una amenaza biológica.



Indicadores:

Indicador	Fórmula	Meta	Tipo/configuración
Porcentaje de ejecución del proyecto en función del presupuesto asignado.	Presupuesto devengado/Presupuesto asignado	100%	Ascendente Semestral Discreto

6. COOPERACIÓN TÉCNICA

En el artículo 2 numeral 14) del Decreto Ejecutivo, establece la atribución de la ABG para: “Gestionar y recibir cooperación técnica, recursos, donaciones de organismos nacionales e internacionales, públicos y privados para optimizar la gestión institucional, sujetándose a la normativa nacional vigente para el efecto”.

Adicionalmente el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por los Procesos de la ABG, publicado en la Edición Especial No. 31 del Registro Oficial del 29 de julio de 2013, en el capítulo V, título I, numerario 1.1.2 detalla las atribuciones y responsabilidades de la Dirección Ejecutiva en el numeral 4) “Gestionar y suscribir convenios o acuerdos de cooperación interinstitucional nacionales e interinstitucionales para gestionar y recibir recurso para optimizar la gestión institucional de la ABG”.

Sobre la base de lo descrito, la ABG tiene suscrito convenios de cooperación técnica con las siguientes organizaciones:

GALÁPAGOS CONSERVANCY



Objeto del convenio: Aunar esfuerzos y voluntades entre las partes, para viabilizar y facilitar el desarrollo, articulación y coordinación conjunta, para la provisión de asistencia técnica, apoyo financiero mediante bienes o servicios por parte de GC a la ABG en el ámbito de la investigación, capacitación, educación y desarrollo principalmente que coadyuven a la conservación de los ecosistemas de Galápagos y a la consecución de fines y objetivos institucionales de las partes.

FUNDACIÓN INTERCULTURAL OUTREACH INITIATIVE



Objetivo del Convenio: Fortalecer la unidad de vigilancia y calidad de la bioseguridad de la oficina técnica de Isabela de la "ABG", con la finalidad de realizar las esterilizaciones de las mascotas.



ISLAND CONSERVATION

Objetivo del Convenio: Fortalecimiento institucional e implementación de acciones tendientes para prevenir el ingreso y control de las especies invasoras para la conservación de la biodiversidad nativa y endémica de las islas Galápagos.

FIAS - FEIG



Objetivo: Ejecución de varios proyectos, iniciativas y asistencias técnicas postulados en pos del cumplimiento de las diferentes acciones que contempla el Plan de Manejo de Especies Invasoras para Galápagos 2019-2029.

7. FINANCIAMIENTO

Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Indicador	Dirección / Área												TOTAL	
			DNP1 - Dirección De Normativa Y Prevención	DVC1 - Dirección De Vigilancia Y Calidad Técnica	OAF1 - Oficina Administrativa Financiera	OAJ1 - Asesoría Jurídica	OCS1 - Comunicación Social	OP1 - Planificación Institucional	OTC1 - Oficina Técnica Cristóbal	OTG1 - Oficina Técnica Guayaquil	OTI1 - Oficina Técnica Isabela	OTQ1 - Oficina Técnica Quito	PRY1 - Proyecto Inversión (c1)	UATH - Talento Humano		
Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).	10 - Incrementar la eficiencia de la Subdirección de Planificación MEDIANTE herramientas de planificación y programación presupuestaria y herramientas de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión y procesos institucionales.	Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional							\$27.439,14							\$27.439,14
		Porcentaje de optimización "cero papeles" con el Sistema de Gestión Documental Quipux							\$25.145,14							\$25.145,14
		Porcentaje de satisfacción del usuario externo							\$25.145,14							\$25.145,14
		Porcentaje de trámites administrativos simplificados							\$25.145,14							\$25.145,14
		Tiempo de atención a las observaciones ciudadanas respecto a información de trámites publicados en la plataforma GOB.EC							\$25.145,14							\$25.145,14
		Total 10 - Incrementar la eficiencia de la Subdirección de Planificación MEDIANTE herramientas de planificación y programación presupuestaria y herramientas de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión y procesos institucionales.							\$128.019,71							\$128.019,71
	11 - Incrementar la eficiencia en la gestión de la subdirección de asesoría jurídica MEDIANTE herramientas en la unidad legal especializada y patrocinio jurídico	Porcentaje de instrumentos y/o documentos legales despachados según lo requerido														\$51.660,29

	Total 11 - Incrementar la eficiencia en la gestión de la subdirección de asesoría jurídica MEDIANTE herramientas en la unidad legal especializada y patrocinio jurídico														\$51.660,29											\$51.660,29	
	13. Incrementar la comunicación de la ABG hacia la comunidad MEDIANTE la implementación de campañas de comunicación y elaboración de noticias para difusión por redes sociales, página web y radio	Número de videos institucionales difundidos														\$25.145,14										\$25.145,14	
		Número de diseños publicados														\$25.145,14											\$25.145,14
		Número de eventos de Comunicación Social															\$25.145,14										\$25.145,14
		Total 13. Incrementar la comunicación de la ABG hacia la comunidad MEDIANTE la implementación de campañas de comunicación y elaboración de noticias para difusión por redes sociales, página web y radio															\$75.435,43										\$75.435,43
	9 - Incrementar la eficiencia en la Subdirección Administrativo Financiero MEDIANTE, la elaboración de un manual de procedimientos administrativos financieros, implementación de un software para la parte administrativa financiera, una adecuada y oportuna planificación de actividades críticas y control del uso adecuado de los recursos institucionales	Porcentaje de cumplimiento del plan estratégico de mejora del clima laboral 2020																							\$174.680,57	\$174.680,57	
		Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gasto Corriente													\$1.478.835,54												\$1.478.835,54
		Porcentaje de ejecución del Plan Anual de Inversiones													\$25.145,14												\$25.145,14
		Porcentaje de procesos publicados en el portal institucional de compras públicas													\$25.145,14												\$25.145,14

	Total 9 - Incrementar la eficiencia en la Subdirección Administrativo Financiero MEDIANTE, la elaboración de un manual de procedimientos administrativos financieros, implementación de un software para la parte administrativa financiera, una adecuada y oportuna planificación de actividades críticas y control del uso adecuado de los recursos institucionales														\$1.529.125,83			\$174.680,57	\$1.703.806,40				
Total -Incrementar la eficiencia operacional en la Agencia de Regulación y Control de la Bioseguridad y Cuarentena para Galápagos (ABG).															\$1.529.125,83	\$51.660,29	\$75.435,43	\$128.019,71		\$174.680,57	\$1.958.921,83		
Reducir el riesgo de introducción y dispersion de especies exóticas a las Islas Galápagos	1 - Incrementar la efectividad de la inspección y cuarentena en puertos y aeropuertos MEDIANTE la tecnificación de los puntos de control, incremento de personal, entrenamiento, equipamiento, concientización a usuarios y mejoramiento de infraestructura.	Porcentaje de eficiencia en la aplicación de los procedimientos de inspección y cuarentena en pasajeros, carga y equipaje en medios de transporte.	\$254.355,16																		\$254.355,16		
		Porcentaje de percepción ciudadana sobre el sistema cuarentenario en carga y equipaje	\$25.385,14																			\$25.385,14	
		Porcentaje de plagas que se evitó el ingreso a las Islas Galápagos como parte del esfuerzo de control en la primera barrera cuarentenaria	\$535.066,95																				\$535.066,95
		Porcentaje de capacitaciones a usuarios (Quito)												\$218.441,57								\$218.441,57	
		Porcentaje de capacitaciones a usuarios (Guayaquil)											\$214.932,87									\$214.932,87	
		Porcentaje de capacitaciones a usuarios (Cristóbal)											\$145.904,36										\$145.904,36
		Porcentaje de capacitaciones a usuarios (Isabela)																	\$54.568,94				\$54.568,94

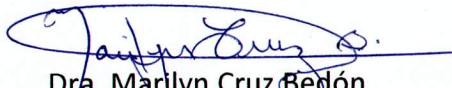
Total 1 - Incrementar la efectividad de la inspección y cuarentena en puertos y aeropuertos MEDIANTE la tecnificación de los puntos de control, incremento de personal, entrenamiento, equipamiento, concientización a usuarios y mejoramiento de infraestructura		\$814.807,25							\$145.904,36	\$214.932,87	\$54.568,94	\$218.441,57		\$1.448.654,99
12 - Optimizar las condiciones institucionales como mecanismo para eliminar la vulnerabilidad de las islas frente a una amenaza biológica.	Porcentaje de ejecución del proyecto en función del presupuesto asignado.												\$242.118,75	\$242.118,75
Total 12 - Optimizar las condiciones institucionales como mecanismo para eliminar la vulnerabilidad de las islas frente a una amenaza biológica.													\$242.118,75	\$242.118,75
3 - Incrementar el nivel de cumplimiento de la inocuidad, calidad sanitaria, MEDIANTE la regulación, vigilancia y control de contaminantes en la producción primaria de alimentos en Galápagos.	Porcentaje de operativos de control realizados	\$25.893,79												\$25.893,79
	Porcentaje de cumplimiento de la normativa que regula la presencia de contaminantes en la producción primaria	\$92.115,43												\$92.115,43
	Porcentaje de asistencias técnicas a empresas de fumigación y a almacenes de expendio de insumos agropecuarios.	\$28.675,14												\$28.675,14
	Capacitaciones a usuarios en temas de normativa y prevención	\$25.145,14												\$25.145,14
	Total 3 - Incrementar el nivel de cumplimiento de la inocuidad, calidad sanitaria, MEDIANTE la regulación, vigilancia y control de contaminantes en la producción primaria de alimentos en Galápagos.		\$171.829,51											
4 - Incrementar el control y	Índice MTD de la Mosca de la fruta		\$55.134,04											\$55.134,04

vigilancia fitosanitaria MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia, programas y proyectos que apunten a mantener con bajos niveles y/o erradicar las especies prioritizadas para la provincia de Galápagos.	Número de predios monitoreados y controlados para el control del caracol gigante africano		\$167.797,51											\$167.797,51
	Número de lugares monitoreados con hormigas		\$106.235,47											\$106.235,47
	Número de monitoreos de Aedes aegypti		\$79.776,58											\$79.776,58
	Número de bodegas monitoreadas para plagas de granos almacenados		\$52.352,69											\$52.352,69
	Porcentaje de servicios de control de plagas urbanas (roedores, avispas, pulgas, garrapatas, hormigas, cucarachas, ceroplastes, fumagina, entre otros) brindados a la ciudadanía		\$368.561,44											\$368.561,44
	Porcentaje de capacitaciones a usuarios (vigilancia)		\$25.145,14											\$25.145,14
	Porcentaje de casos administrativos o infracciones con éxito en la aplicación de la normativa	\$25.145,14												\$25.145,14
	Porcentaje de normativas implementadas para los procesos de inspección y cuarentena, inocuidad alimentaria y vigilancia.	\$25.145,14												\$25.145,14
	Total 4 - Incrementar el control y vigilancia fitosanitaria MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia, programas y proyectos que apunten a mantener con bajos niveles y/o erradicar las especies prioritizadas para la provincia de Galápagos.		\$50.290,29	\$855.002,86										
5 - Incrementar el estatus sanitario y el bienestar animal	Porcentaje de inspecciones de granjas avícolas que cumplen con la		\$54.568,94											\$54.568,94

de las especies de interés comercial y social, MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia zoonosanitaria, programas y proyectos para el manejo y control de estas especies con el involucramiento del sector productivo y la comunidad en general.	aplicación de buenas prácticas.													
	Porcentaje de inspecciones de granjas porcinas que cumplen con la aplicación de buenas prácticas.		\$54.568,94											\$54.568,94
	Porcentaje de notificaciones atendidas en bovinos, aves y cerdos		\$54.568,94											\$54.568,94
	Número de campañas de esterilización de mascotas		\$109.764,79											\$109.764,79
	Porcentaje de denuncias por molestias de animales atendidas.		\$28.675,14											\$28.675,14
	Porcentaje de mascotas registradas		\$26.645,14											\$26.645,14
	Número de asesorías técnicas a productores		\$25.145,14											\$25.145,14
	Porcentaje de certificaciones sanitarias de movilización de animales terrestres (guías de movilización) emitidas		\$25.145,14											\$25.145,14
	Total 5 - Incrementar el estatus sanitario y el bienestar animal de las especies de interés comercial y social, MEDIANTE la implementación de un sistema de vigilancia zoonosanitaria, programas y proyectos para el manejo y control de estas especies con el involucramiento del sector productivo y la comunidad en general.		\$379.082,16											\$379.082,16
	7 - Incrementar la respuesta diagnóstica como soporte a los procesos agregadores de valor MEDIANTE la implementación de ensayos de diagnóstico	Número de técnicas de diagnóstico rápido implementadas		\$92.475,93										\$92.475,93
		Porcentaje de muestras de plagas analizadas		\$118.861,07										\$118.861,07
		Porcentaje de diagnóstico de muestras analizadas		\$226.706,36										\$226.706,36

	Total 7 - Incrementar la respuesta diagnóstica como soporte a los procesos agregadores de valor MEDIANTE la implementación de ensayos de diagnóstico															\$438.043,36
Total - Reducir el riesgo de introducción y dispersión de especies exóticas a las Islas Galápagos			\$1.036.927,04	\$1.672.128,39					\$145.904,36	\$214.932,87	\$54.568,94	\$218.441,57	\$242.118,75			\$3.585.021,92
Total general			\$1.036.927,04	\$1.672.128,39	\$1.529.125,83	\$51.660,29	\$75.435,43	\$128.019,71	\$145.904,36	\$214.932,87	\$54.568,94	\$218.441,57	\$242.118,75	\$174.680,57		\$5.543.943,75

Aprobado por:


 Dra. Marilyn Cruz Bedón
 Directora Ejecutiva